

**EJERCITO DE CHILE  
ESTADO MAYOR GENERAL**

EJEMPLAR N° 18/15 /HOJA N° 1/2/

JEMGE DETLE (P) N° 6800/ 5989 /  
S.D. **000487**

OBJ.: Designa sujeto pasivo subrogante.

REF.: Ley N° 20.730 que "Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios".

**SANTIAGO, 16 SEP 2016**

### **RESOLUCIÓN DE COMANDO**

#### **CONSIDERANDO:**

- a) La Ley N° 18.948 de 1990, Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas.
- b) Las atribuciones que me confiere el RO (R) N°300, "Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ejército", edición 1974.
- c) Lo establecido en los artículos 223, 224, 225 y 226, del "Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas"; del D.F.L. (G) N° 1 de 1997.
- d) Lo dispuesto en el N° 4, del artículo 4, de la Ley N° 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, en el sentido de considerar como Sujetos Pasivos de la referida Ley a los encargados de las adquisiciones.
- e) La Resolución de Comando CJE JEMGE OTIPE (P) N° 6080/1614 de 24 AGO 2015, en la cual se delegan atribuciones y facultades de la Ley del Lobby en el JEMGE.
- f) El OF DIVAE JEM S-1 (P) N° 6800/5825, de fecha 12 SEP 2016, mediante el cual se informa que el Comandante de la División de Adquisiciones del Ejército, Brigadier Ricardo Fernández Viveros, hará uso de 9 días de su feriado legal, (5 días año 2015 y 4 días del año 2016), desde el 20 al 30 SEP 2016, y será subrogado en el mando y como sujeto pasivo, por el CRL Carlos Neira Méndez.

#### **RESUELVO:**

Mientras el Comandante de la División de Adquisiciones del Ejército Brigadier RICARDO FERNÁNDEZ VIVEROS, permanezca haciendo uso de 9

días de su feriado legal años 2015 y 2016, desde el 20 al 30 SEP 2016, ambas fechas inclusive, será subrogado en el mando de esa División y en su condición de sujeto pasivo de la Ley N° 20.730, por el CRL CARLOS NEIRA MÉNDEZ.

  
**RICARDO MARTINEZ MENANTEAU**  
General de División  
Jefe del Estado Mayor General del Ejército

DISTRIBUCIÓN:

1. CAF ✓
  2. CIMI ✓
  3. COB ✓
  4. COSALE ✓
  5. HMS ✓
  6. DIVLOG ✓
  7. DIPRIDE ✓
  8. SGE ✓
  9. DLE ✓
  10. CINGE ✓
  11. DIVAE ✓
  12. HMN ✓
  13. IGM ✓
  14. JEFTRANS ✓
  15. JEMGE DETLE (Archivo) ✓
- 15 Ejs. 2 Hjs.